

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2026 37 26000053****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	23/03/2026
Duración	Desde las 13.00 hasta las 13.17 horas
Lugar	Salón de Plenos
Presidida por	D ^a . María Merinda Sádaba Terribas
Secretario	D. Francisco Javier Puerta Martí

ASISTENTES

D ^a . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad)
D. Mariano Delgado Beltrán (Concejal delegado de Presidencia, Personal, Juventud y Desarrollo). Asiste telemáticamente de conformidad con el apartado PRIMERO. tercero. 5 de las Reglas especiales de funcionamiento telemático mixto de los Órganos Colegiados de Gobierno (Pleno y Junta de Gobierno Local) del Ayuntamiento de Las Gábias (acuerdo de Pleno, sesión ordinaria de 29 de enero de 2024).
D ^a . Inmaculada Paloma López García (Concejal delegada de Urbanismo, Mantenimiento y Desarrollo Sostenible)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Movilidad)
D ^a . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Híjar, Derechos Sociales y Desarrollo Educativo)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Salud)
D ^a . María del Carmen Viceira Díaz (Concejal delegada de Comercio Local y Empresas)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones

ACUERDOS ADOPTADOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 20/04/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 20/04/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/04/2026 08:28:01

EXPEDIENTE :: 202637
26000053
Fecha: 16/03/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL





establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

2.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de marzo de 2026 del personal funcionario (expediente 2026 12 26000097).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos (personal funcionario) al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 9.502,83 €.

3.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias ni fijas ni periódicas correspondientes a las nóminas de marzo de 2026 del personal laboral (expediente 2026 12 26000097).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar la asignación a los empleados públicos (personal laboral) al servicio de este Ayuntamiento de Las Gabias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 1.628,79 €.

4.- Aprobación de las bases y convocatoria para cubrir en propiedad 2 plazas de Administrativo del Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2026 12 26000106).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar las Bases para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puestos de trabajo clasificados en la Escala de Administración General, subescala administrativa, encuadrados en el Subgrupo C1, por promoción interna.

5.- Aprobación de las bases y convocatoria para el acceso a la condición de personal laboral fijo en la categoría profesional de Oficial Carpintero del Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2026 12 26000107).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Carpintero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios especiales, Clase Personal de Oficios, encuadrado en el Subgrupo C2, por promoción interna.

6.- Aprobación de las bases y convocatoria para cubrir en propiedad 1 plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Las Gabias (expediente 2026 12 26000108).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración General, Subescala Técnica, encuadrado en el Subgrupo A1, por oposición libre.

7.- Declaración de urgencia de la ocupación de bienes en el procedimiento de expropiación del vial de Machuchón (expediente 2025 14 25000875).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los siete miembros presentes, acuerda

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 20/04/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 20/04/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/04/2026 08:28:01

EXPEDIENTE :: 202637
26000053
Fecha: 16/03/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1



declarar la urgente ocupación de los bienes afectados por el expediente de expropiación forzosa 2025 14 25000875 relativo a la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del Vial de Machuchón prevista en la Innovación número 9 del PGOU-Adaptación NN.SS. 97 de Las Gábias (Granada).

8.- Aprobación del proyecto "Mejora de la accesibilidad en espacios públicos, fase 2" (expediente 2026 OBRA2600010).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar el proyecto "Mejora de accesibilidad en espacios públicos/Fase 2", firmada por el arquitecto técnico municipal del Ayuntamiento de Las Gábias.

9.- Aprobación del proyecto "Remodelación de C/ Avicena y C/ Yasmina, Fase 1" (expediente 2026 14 26000285).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar el proyecto "Remodelación de C/ Avicena y C/ Yasmina. Fase 1", firmado por el arquitecto municipal del Ayuntamiento de Las Gábias.

10.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25000668).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

11.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001551).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

12.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2025 14 25001610).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

13.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000042).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

14.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000096).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

15.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000108).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 20/04/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 20/04/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/04/2026 08:28:01

EXPEDIENTE :: 202637
26000053
Fecha: 16/03/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1





16.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000135).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

17.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000145).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

18.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000170).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

19.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000171).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

20.- Solicitud de licencia urbanística (expediente 2026 14 26000293).

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda denegar la licencia de obras solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

21.- Asuntos de urgencia.

No hubo.

22.- Ruegos y preguntas.

No hubo.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA

María Merinda Sádaba Terribas

EL SECRETARIO GENERAL

Francisco Javier Puerta Martí

ACUERDOS ADOPTADOS



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 20/04/2026
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS-ALCALDESA-PRESIDENTE - 20/04/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 20/04/2026 08:28:01

EXPEDIENTE :: 202637
26000053
Fecha: 16/03/2026
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA00153C0B00U708L1T5C2C1